

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO

OBJETO: Suministro de material de señalización de luces led azules V16 para la Policía Local.

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Ordinaria, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre.

CUANTÍA DEL CONTRATO: 2.900,00 € (dos mil novecientos euros), IVA no incluido.

IMPORTE DEL IVA: 609,00 € (seiscientos nueve euros).


IMPORTE TOTAL: 3.509,00 € (tres mil quinientos nueve euros), IVA incluido.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:

Aplicaciones	Importes
04001.13202.22199 (caso de no existir dotación suficiente, consignar a la bolsa de vinculación que jurídicamente le corresponda)	3.509,00 €

ACUERDO: A la vista de las necesidades que justifican la contratación, por esta Delegación, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre, se acuerda la iniciación del correspondiente expediente, remitiendo el mismo a la Intervención para su fiscalización y contabilización.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Teniente de Alcalde, Delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOPYPLR55LHPCDVWIA3GHY	Fecha	25/06/2024 09:26:29	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	IGNACIO MANUEL FLORES BERENGUER			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOPYPLR55LHPCDVWIA3GHY	Página	1/1	